



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 108-2025-MPL-L/A EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA - LAMUD

Lámud, 02 de abril de 2025

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 32185 se aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2025;

Que, el Artículos 47º en numeral 47.1 del decreto legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, precisa que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del Marco del Presupuesto Institucional vigente de cada pliego, las Habilitaciones y las Anulaciones que varíen los Créditos Presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las Productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año Fiscal .

Que, la Directiva N° 001-2024-EF/50.01. "Directiva para la Ejecución Presupuestaria 2024", aprobada mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 0009-2024-EF/50.01, de fecha 13 de febrero 2024 del artículo 29º establece que, son Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional programático, las Habilitaciones y Anulaciones que varíen los Créditos Presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de alcaldía a nivel de pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto.

Con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante todo el mes de marzo de 2025, para su regularización.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ARTÍCULO TERCERO. - La copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada la presente a los órganos correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
LUYA - LÁMUD
ALCALDIA
AMILCAR DIAZ MENDOZA
ALCALDE PROVINCIAL
DNI 4040285

MES DE MARZO
(EN SOLES)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA - LAMUD (300043)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	MODIFICACIONES		
		NAT. GASTO		ANULACIONES
		CG	GG	
		CG	GG	

EL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

ACCIONES GENERALES

GENEALOGIA 2 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

2001621 ESTADIOS DE PRE-INVERSION

0578644 MESSANAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN YAULICACHI DISTRITO DE OCUMAL DE LA PROVINCIA DE LUYA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

2003 VIVIENDAS DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN YAULICACHI DE CENTRO POBLADO YAULICACHI DISTRITO DE
JUNIN / PROVINCIA DE LUYA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS

ACCIDENTAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

RECIBO
Nº 5000488 ADMINSTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES

TOTAL EMPLEOS MUNICIPALES

TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS

PROGRAMAS PRESUPUESTAL ES CON ENFOQUE A RESULTADOS

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO
(EN SOLES)



DEPARTAMENTO: 01 - AMAZONAS
PROVINCIA : 05 - LUYA

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA - LAMUD [3000043]
UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA - LAMUD (3000043)

RESOLUCIÓN: 108-2025-MPL-L/A

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS LUY-3000664 ASISTENTES DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS CUENTAN CON SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA TURÍSTICA COMPETITIVA LUY-3000664 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA ORIENTADA AL DESARROLLO Y GESTION DE LOS DESTINOS TURISTICOS						
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	3	5,280	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	3	0	14,720
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		6	2	6	9,440	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					14,720	14,720
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					14,720	14,720
TOTAL RESOLUCIÓN:					272,848	272,848



Vº Bº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA



OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO